

# EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 70 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En mes. 1 pes. Fuera de la capital. (Trimestre... 4 pes. Semestre... 7.50, Año... 14) Número suelto 5 céntimos

Cebada á 25 y 26.  
Algarrobas de 32 á 33.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
" 2.ª á 17 " "  
" 3.ª á 15 " "

**Astorga (León) 16**  
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 42 1/2 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 24.  
Garbanzos á 130.  
Alubias á 76.  
Patatas á 3'60 rs. arroba.

**Fermoselle (Zamora) 16**  
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 44 reales fanega.  
Centeno á 28.  
Cebada á 24.  
Garbanzos de 80 á 120.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
" 2.ª á 17 " "  
" 3.ª á 15 " "  
Patatas á 4 rs. arroba.

**El Antitípico Luque** es el medicamento insustituible de la curación de toda clase de calenturas (intermitentes, tercianas, cuartanas, larvadas, perniciosas, etc.)

Palencia: Farmacia del Dr. Fuentes.

**CASA DE BAÑOS**  
Desde el día 1.º de Agosto se establece un servicio de carruaje que conducirá á los bañistas por la suma de 0'25 cts. de peseta desde el Hotel Continental á la Casa de Baños y viceversa, sin perjuicio de tomar en su domicilio y dejarles en su misma casa por el mismo precio á quien avise con anticipación.  
El servicio se hará de once de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma.

**SE VENDE**  
Una bicicleta superior, su autor Adler, comprada en Alemania; apenas se ha usado y se dará muy barato; en esta administración darán más detalles.

**MERCADOS NACIONALES**  
**Palencia 17 de Agosto**  
En el mercado celebrado hoy entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose de 41 y 1/2 á 42 reales las 92 libras.  
Centeno de 29 á 30 rs. las 90 libras.  
Cebada de 24 á 25 reales la fanega.  
Avena de 15 á 16.  
Compras, algo desanimadas.  
Tercer día del mercado, sostenido.  
**(En MUESTRAS CORRESPONDALES)**  
**Paredes de Nava 16**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo á 42 rs. fanega.  
Centeno á 28.  
Cebada á 22.  
Avena á 14.  
Lentejas á 45.  
Yeros á 34.  
Garbanzos superiores á 125.  
Idem regulares á 100.  
Idem medianos á 90.  
Alubias á 79.  
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 1/2 " "  
" 3.ª á 15 " "  
Salvado de 1.ª á 8 rs. fanega.  
Echaduras á 15.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
**Villarramiel 16**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 rs. fanega.  
Centeno á 30.  
Centeno á 22.  
Avena á 14.  
Yeros á 26.  
Lentejas á 40.  
Alubias á 80.  
Garbanzos superiores á 130.  
Idem regulares á 100.  
Muelas á 34.  
Trizina de 1.ª á 17 rs. arroba.  
" 2.ª á 16 " "  
" 3.ª á 10 " "  
Patatas á 5 rs. arroba.

**Valladolid 16**  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 80 fanegas de trigo añojo á 44 1/2 reales las 94 libras.  
La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo nuevo habiéndose cotizado á 43 1/2 y 44 reales las 94 libras.  
100 de trigo añojo á 45.  
Centeno nuevo á 31 1/2.  
Harina de 1.ª á 17 1/2 rs. arroba  
" 2.ª á 16 1/2 " "  
" 3.ª á 15 1/4 " "  
Tercer día á 9 1/4.  
**Medina del Campo 16**  
Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 43 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno de 29 á 30.  
Cebada á 24 y 25.  
Tendencia, indecisa.  
Tiempo, revuelto.  
**Bischoo 16**  
En el mercado celebrado hoy han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 41 reales las 92 libras.  
Centeno á 27 reales fanega.  
Cebada á 23.  
Tendencia, indecisa.  
**Tordesillas 16**  
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:  
Trigo nuevo de 42 á 43 reales fanega.  
Idem viejo á 44.  
Centeno á 29.  
Cebada á 24.  
Algarrobas á 31.  
Garbanzos superiores á 140.  
Idem regulares á 120.  
Idem medianos á 100.  
Muelas á 44.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.  
" 2.ª á 18 " "

**Avila 16**  
Los precios corrientes en los almacenes del Puente para las compras al detall sin derechos de consumos son los siguientes:  
Trigo de 45 1/2 á 47 reales fanega.  
Centeno á 29 1/2.

## DE ACTUALIDAD

### La peste bubónica

La enfermedad que en los actuales momentos atrae sobre sí la atención de Europa y más especialmente de la Península Ibérica, se caracteriza por ser febril con un estado tífico muy pronunciado y sobre todo por ir acompañada del desarrollo de bubones, carbuncos, atres y estrovasiones sanguíneas debajo de la piel.

Constituye la peste por antonomasia, denominación que aunque antes estaba generalizada á todas las enfermedades epidémicas que causaban grandes estragos, hoy se ha reservado exclusivamente al tifus oriental, considerándole como el peor de todos los males.

Esta enfermedad ha recibido otra porción de nombres con los que podríamos llenar algunas líneas, pero que no insertamos por no creerlo pertinente ya que á nada conduce en este caso tan vano alarde de erudición.

Procurando adaptarme en estos escritos á la clase de público á quien van dirigidos al que, no obstante su ilustración, no debe hablársele en la forma en que se hiciera si se tratase de colaborar en una revista científica profesional, procuraré reñir todo lo que á tecnicismo se refiera y me limitaré á informar á los amables lectores de este periódico de los aspectos de esta cuestión que creo más oportuno y conveniente considerar en esta ocasión, ya por lo que en sí tengan de curiosos, ya por lo que tengan de práctico en su conocimiento.

Hecha esta aclaración que considero necesaria, comenzaré por reseñar sucintamente la historia de las principales epidemias de peste que ha habido en el mundo.

La primitiva época de aparición no puede fijarse, es remotísima y hay que referirla á siglos antes de Jesucristo; únicamente se sabe que hubo epidemias de peste en tiempo de los emperadores romanos Nerón, Tito y Vespasiano.

Los primeros datos auténticos aparecen en un manuscrito de

Oribasio que se refiere á escritos de Dionisio el Tuerto (dos ó tres siglos antes de Jesucristo) y habla de una epidemia de bubones malignas desarrollada en Libia, Egipto y Siria.

Las epidemias de Grecia, durante las guerras del Peloponeso y las del imperio romano en tiempo de Marco Aurelio, descritas por Tacitides y Galeno, se cree sin embargo no fueran de peste.

Después hizo excursiones esta enfermedad por algunos países de Europa, dando lugar en el siglo vi á la epidemia que hubo en tiempos de Justiniano y duró cincuenta años; entonces se le empezó á llamar *peste inguinaria*, nombre que conservó hasta el siglo xvii.

Los primeros médicos que la observaron fueron Guy de Chauliac y Raymond Chalin, ambos de Avignon, en la epidemia que asoló á Europa en el siglo xiv, durante los años de 1346 á 1353; procedía de la China, India y Persia, entró por Rusia y se propagó á Polonia, Alemania, Italia, Francia y España y más tarde á Inglaterra y Noruega. Redujo en más de una tercera parte la población de Europa; las ciudades más castigadas fueron Venecia, Londres, Viena, Florencia y París y según una información mandada hacer por el Papa Clemente vi murieron en Asia, Europa y África, más de 42 millones de personas.

En los siglos xv y xvi hace algunas pequeñas excursiones por Europa.

En el siglo xvii di lugar á las epidemias de Milanesado, (1630); Londres, (1665), é Irlanda (1688), y aunque entonces se practicaba en alguna escala la profilaxis, esto es, se tendía á evitar el mal, pues había mejorado la higiene, murieron miles de individuos.

A principios del siglo xviii produjo la peste una espantosa mortandad en Austria, Alemania, Rusia y países escandinavos; en 1720 invade á Marsella y perece el 10 por 100 de la población; la Provenza fué toda invadida y más tarde lo fueron las islas Baleares, en donde se asegura perecieron unas cincuenta mil personas.

Ataca después á Mesina en 1743 y á Moscú en 1771, extendiéndose por los Balcanes, Rusia y Turquía Asiótica y con tal fuerza, que sólo en Moscú produjo ochenta mil víctimas. Estas epidemias procedían del Asia menor, Egipto y costa de Berbería.

En nuestro siglo comienza la peste levantina á manifestarse imponente en Egipto y en 1803 pasa á Constantinopla, desde donde invade sucesivamente Malta, Grecia é Italia; en 1820 ataca de nuevo á Baleares y hace estragos en la isla de Mallorca, especialmente en los pueblos de Artá y Sonservera; se recuerda más tarde en Turquía y Egipto y al poco tiempo simula desaparecer de Europa y refugiarse en Asia y Norte de Africa.

A mediados de siglo reina en Bagdad é invade á Trípoli para después hacerse endémica en la Mesopotamia en donde toma la forma epidémica grave durante los años 1876 al 1878; por entonces aparece en Astrakán donde en 1879 revistió tal carácter de gravedad que se produjo un gran pánico en toda Europa.

Durante los años sucesivos ha

continuado sentando sus reales en las comarcas en que es endémica, es decir, en las que existen los focos de los que suelen partir las epidemias y estos son: el tripolitano de la Cirenaica; el babilónico de Irak Arabi (Bagdad); Assyr en Arabia; Kurdistán y Korassan en Persia; Guisvall y Kumaon en la India y Yun Yan en la China meridional; de aquí procedieron las últimas epidemias, pues de Canton fué propagada la peste á Hong Kong en 1894, donde la estudió Iersin, pasando la enfermedad en 1895 á Kainan, Amoy y Macao y en 1896 á la isla de Formosa, viniendo por fin á Bombay y Kuratché; de estos últimos sitios todavía no ha desaparecido la peste y es desde donde está amenazando invadirnos hace ya tres años; en efecto, de la India procedían los casos de Londres en el año 1897, y allí han tenido su punto de partida los que actualmente se registran en Portugal.

La propagación actual de la peste bubónica á Europa, ha tenido lugar por la vía marítima á través del mar Rojo y del Mediterráneo, á diferencia de las otras invasiones, en que la enfermedad se propagó por la vía terrestre, como sucedió últimamente cuando la peste atacó á Rusia. Ahora nos encontramos en España ante el peligro de ser invadidos no sólo por mar sino también por las comunicaciones de tierra. Aprestémosnos á la defensa.

M. VÁZQUEZ LEFORT

**CARTA DE MADRID**  
**Impresiones**  
Con motivo de hallarse interrumpidas las líneas telegráficas con Portugal, no se recibieron más noticias acerca de la peste bubónica.  
El Sr. Dato que en cuestiones sanitarias desea obrar enérgicamente y sin contemplaciones de ningún género ha declarado cesante á uno de sus mejores amigos, el gobernador de Badajoz D. Santos Eca y, porqun desobedeció sus reiteradas órdenes, permitiendo que entraran ayer en dicha capital gran número de viajeros procedentes de Portugal.  
Se cuenta que el Sr. Eca y consultó al ministro sobre la admisión de los viajeros para asistir á las corridas de toros y el señor Dato insistió en que no revocaba sus órdenes.  
Temiendo aquél sin duda una cuestión de orden público, ha desobedecido á su jefe, manifestándole que habían sido fumigados y sujetos á observación los forasteros; pero el Sr. Dato, obrando muy acertadamente, le avisó por telégrafo para que entregase el mando al secretario.  
De lo sucedido ha dado cuenta el ministro al Sr. Silvels, quien aprobando lo hecho puso á la firma de la Reina la cesantía de D. Santos Eca y el nombramiento de D. Enrique Capriles para sustituirle.  
Los correspondientes decretos aparecerán mañana en la *Gaceta*.  
**De viaje**  
El gobernador de Cádiz, que estaba en Santander, llegó

hoy á Madrid llamado por el ministro y esta noche sale para su destino.

Los Sres. Silvela y Villaverde salieron de San Sebastián con una hora de retraso, yendo el ministro de Hacienda á Zaldívar.

Los Sres. Jimeno y Palido también emprendieron su marcha á la frontera portuguesa.

**Bamor sin confirmar**

No hay noticias oficiales que confirmen la presencia de la peste bubónica en Marruecos.

**Protesta de la Prensa**

A las cinco de la tarde se reunieron los directores de la prensa madrileña para firmar la exposición que dirigen al Gobierno, protestando de lo ocurrido al señor Urquía.

Dicha exposición irá á manos del Sr. Silvela por mediación del Sr. Dato.

**Conferencias y visitas**

El duque de Tetuán conferenció hoy con el Sr. Silvela en San Sebastián y cumplimentó á la Reina.

La junta de la Cámara de Comercio de dicha capital visitó hoy al Sr. Silvela para hablarle de la Asamblea de las Cámaras.

**Noticia desmentida**

Se desmiente que D. Alfonso XIII haya dejado de bañarse por estar indispuerto y si á causa del excesivo calor.

**Los bilbaínos y Agoncillo**

Diez de Bilbao que regresaron los alcaldes de barrio que fueron á conferenciar con Agoncillo. Este dice que el Gobierno filipino desea libertar á nuestros compatriotas, teniendo las mismas aspiraciones que ellos; niega que hasta ahora nadie le hablase de libertad en serio y dice que reclamándolo el Gobierno lo logrará.

**Varias noticias**

El cardenal Sancha marchará mañana á Vichy.

Hoy se pesó el Dr. Cortezo de la Dirección general de sanidad.

Desapareció en Torrijos el peligro que existía de inundarse la parte baja, continuando los hundimientos de las casas deshabitadas.

El general Capdepón recibió esta mañana carta del ministro de la Guerra participándole que seguía sin novedad.

Según la pizarra de Telégrafos nos hallamos sin comunicación con Francia, Murcia, Barcelona, Málaga, Badajoz y Portugal.

Hoy habrá salido de Manila la comisión que va al campo insurrecto.

En Segovia ocurrió ayer una colisión á consecuencia de la fiesta de la Patrona de un barrio, entre paisanos y artilleros, resultando un herido por cada bando.

**Vapores correos**

Ha sido dado en el puerto de la Habana el vapor correo León XIII y de Puerto Rico ha salido para la Coruña el vapor correo Monserrat.

**DEL EXTRANJERO**

**Revolución terminada**

Las tropas dominicanas han derrotado á los rebeldes de Puerto Plata, por lo cual se considera terminado el movimiento revolucionario.

**La cuestión del Transvaal**

Según telegramas de Pretoria se realizan activamente preparativos militares. El cónsul alemán en Transvaal ha dado cuenta á su Gobierno de que las autoridades portuguesas han detenido un vapor alemán cargado de material de guerra.

**El proceso Dreyfus**

Hoy ha declarado el exministro Sr. Guerin, reiterándose de cuanto dijo ante el tribunal de casación.

Labori sigue bastante mejorado. La policía se cree sobre la pista del asesino.

Nuestro exterior. Nuestro exterior se ha cotizado en París á 60'50.

**QUINTERO**

**LAS TORMENTAS**

**En Puerto Rico**

Un nuevo telegrama de San Juan de Puerto Rico da detalles espantosos de los efectos producidos en la isla por el ciclón.

Pasan de 2.000 las personas que han muerto. Muchas poblaciones han sufrido destrozos y algunas han quedado completamente aniquiladas.

El día 10 iban recogidos en Ponce más de 500 cadáveres.

**En España**

**Un episodio**

En la provincia de Soria las tormentas han causado daños enormes.

Entre los detalles referentes á dicha provincia se cuenta el curioso episodio siguiente:

Un peón caminero de más de 60 años de edad, que prestaba sus servicios en la carretera á Valladolid, le sorprendió la tormenta trabajando. Refugióse el anciano en una alcantarilla, con un perrito de su propiedad. La corriente los arrastró á larga distancia y algunas horas después, á las diez de la noche, el perrillo, lleno de barro y medio muerto, presentábase frente á la casa que vivía la familia del peón caminero aullando lastimeramente.

Salieron los hijos del caminero, y guiados por el simpático animal, llegaron hasta el lugar donde el anciano estaba muerto medio sepultado en el fango.

**En nuestra provincia**

**En Cevico de la Torre**

**La inundación**

Penosa impresión causaron ayer en Palencia las noticias recibidas de Cevico de la Torre y los elementos todos llamados á intervenir en este género de sucesos para procurar el remedio de las desgracias experimentadas se dispusieron en el acto á desplegar sus actividades en favor de aquel pueblo.

**La acción oficial**

El digno señor gobernador civil de esta provincia D. Juan Jesús Orbe, en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido en Cevico, telegrafió al ministro de la Gobernación en la forma siguiente:

«Gobernador á ministro.—El alcalde de Cevico de la Torre me participa que en la tarde de ayer descargó sobre aquel pueblo una terrible tormenta de piedra y agua que inundó gran parte del mismo, habiéndose hundió algunas casas y cercados y quedando otras en inminente peligro de ruina. La corriente arrastró más de 600 reses lanaras y las cosechas que se encontraban en las eras, destruyendo también por completo casi todo el viñedo.

No ha habido desgracias personales Salgo para dicho pueblo.»

Con efecto; á las dos de la tarde salió de Palencia el Sr. Orbe, dirigiéndose al pueblo inundado, marchando en compañía de nuestra primera autoridad civil el senador D. Juan Palanco y el arquitecto municipal D. Juan Agapito Revilla.

Llegado al pueblo el señor gobernador, practicó personalmente una minuciosa investigación para informarse por completo y con to-

da exactitud de la extensión y alcance de la desgracia experimentada.

En esa investigación personal le acompañaron el senador Sr. Palanco y el diputado provincial don Angel Merino que por la tarde había llegado también á Cevico de la Torre.

Recorrió el Sr. Gobernador toda la parte baja del pueblo, enterándose de los estragos hechos en ella por la inundación.

Las calles de aquella barriada hallábanse cubiertas de cieno. Dos casas se habían hundido por completo y por completo también estaban arruinados otros diez edificios, entre pajares y palomares.

En la citada barriada se reconocieron hasta veinte casas que amenazan inminente ruina.

Estuvo luego el señor gobernador en las eras del pueblo y allí pudo apreciar los daños causados por la tormenta en la recolección agrícola.

El ímpetu de las aguas había arrastrado de las eras las parvas de trigo y los útiles de labor, quedando ellas materialmente anegadas.

De los informes que se recogieron de los labradores que habían recorrido el campo después de la tormenta, pudo deducirse que los mayores estragos fueron los ocasionados en el viñedo, una de las principales riquezas de Cevico, si no la más importante de todas.

El viñedo, en casi toda su extensión, ha quedado arrasado, viéndose las cepas despojadas por completo de hojas y de fruto.

**En el Ayuntamiento**

Después de las visitas hechas por el señor gobernador á los sitios donde los estragos de la inundación eran visibles, se celebró, bajo la presidencia del Sr. Orbe, una reunión en la casa de Ayuntamiento con asistencia de las autoridades locales.

En esa reunión se adoptaron, entre otros acuerdos, por iniciativa del señor gobernador, las disposiciones siguientes:

Proceder al darribo inmediato de una tenada bajo la cual había sepultado la inundación más de cincuenta reses lanaras, medida que respondía al excelente fin de evitar el peligro que resultaba para la salud pública con la existencia de aquel foco de infección.

Reconocer todas las casas inundadas para que sean desalojadas aquellas que no puedan habitarse sin verdadero riesgo.

Proceder á la recogida y enterramiento de los ganados muertos á consecuencia de la inundación.

Y abrir un expediente para hacer constar, de la manera más aproximada posible, el importe de las pérdidas sufridas.

A última hora de la tarde regresaron á Palencia el señor gobernador, el senador Sr. Palanco y el diputado provincial Sr. Merino.

De orden de aquella autoridad y para ejecutar los acuerdos adoptados, quedó en Cevico de la Torre el arquitecto D. Juan Agapito Revilla.

**La guardia civil**

Se hacen grandes elogios del comportamiento de la guardia civil con motivo de la inundación ocurrida en Cevico.

Ayer tarde salió para dicho pueblo y allí continúa, adoptando disposiciones muy acertadas, el señor comandante de la guardia civil de esta provincia.

**Al ministro**

El señor gobernador civil, apenas hubo llegado á Palencia, de regreso de Cevico de la Torre, envió al señor ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

Gobernador á ministro de la Gobernación.

Acabo de regresar de Cevico de la Torre donde he podido confirmar las noticias que tuve el honor de comunicar á V. E. en mi telegrama anterior referente á

los daños ocasionados por la tormenta que descargó ayer sobre dicho pueblo.

Las pérdidas sufridas son de consideración en las cosechas, habiéndose también hundido de diez á doce pajares y corrales, pereciendo en estos últimos más de 600 cabezas de ganado lanar.

Se ha hundido una casa pero quedan en estado ruinoso más de 20 las cuales es de temer se desplomen de un momento á otro por lo cual he dado orden de que se desalojen aquéllos, quedando en el pueblo el arquitecto municipal de esta ciudad con el fin de reconocer los edificios y disponer se desalojen todos aquéllos que no ofrezcan condiciones de seguridad.

Comprende este Gobierno la imposibilidad de remediar todos los daños sufridos, pero teniendo en cuenta que las casas derruidas pertenecen á la clase más necesitada me permito rogar á V. S. disponga el inmediato envío de recursos con el fin de aliviar algún tanto la tristísima situación de los infelices que se han quedado sin albergue y sin recurso ninguno.»

**El Sr. Calderón**

El diputado á Cortes por la capital D. Abilio Calderón, al tener ayer noticia de lo ocurrido en Cevico de la Torre, telegrafió al ministro de la Gobernación en los términos siguientes.

«Madrid.—Excmo Sr. Ministro Gobernación.—Horrorosa tormenta ayer en Cevico de la Torre, destruyó casas, arrastró cereales de eras, ahogó muchísimo ganado ovejuno y labor. Ruego encarecidamente Gobierno destine alguna cantidad para ese pueblo que mitigue sus desdichas.—Abilio Calderón, diputado Palencia.»

El ministro de la Gobernación ha contestado á nuestro distinguido amigo lo que sigue:

«Ministro Gobernación.—Lamento mucho no poder acceder á la solicitud que me dirije en favor de los damnificados por tormentas en el pueblo de Cevico, por no existir en este ministerio crédito alguno ordinario ni extraordinario para esa atención.»

El diputado Sr. Calderón, que ayer se encontraba molesto por una indisposición que le obligó á permanecer en casa durante todo el día, sintiéndose hoy algo repuesto de aquella, ha salido para Cevico de la Torre, en unión del presidente de la Diputación D. Santos Cuadros.

**Para esta noche**

Convocada por el señor gobernador civil, se celebrará esta noche, en el despacho de dicha autoridad, una reunión á la cual asistirán los representantes en Cortes de nuestra provincia que se hallen en Palencia, con el fin de tomar acuerdos relacionados con el desastre experimentado en Cevico de la Torre.

**Nuestro director**

Esta mañana salió para Cevico de la Torre el director de nuestro periódico.

En el próximo número dará el Sr. Cortés minuciosa cuenta de su visita al pueblo inundado, completando con su relato las noticias que viene comunicándonos nuestro diligente y activo corresponsal de dicho pueblo.

**Segunda carta**

Desde Cevico de la Torre nos envía hoy nuestro corresponsal la carta siguiente:

«Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío: Conforme le decía ayer continúo hoy el triste deber de poner al corriente á los lectores de ese periódico, de las inmensas desgracias que afligen á este vecindario á causa del fuerte pedrisco y manga de agua de ayer.

Para formar una idea siquiera aproximada del turbión de agua que cayó sobre esta villa, bastará

decir que siendo las tres y media de la tarde quedamos en una obscuridad como de noche; las piedras que caían, algunas como canales de los tejados y el agua los desvanes de las casas filtrándose á las habitaciones, como ocurrió en mi casa, comprobando el testimonio de mis convalecientes. Los cristales de los balcones que miraban al SO. de la villa, danaron pedazos; el agua no cubía por la calle, motivo por el cual en algunas casas cuyos dueños ponían obstáculos á sus puertas para contener aquella torrencial lluvia. No duró la manga de agua más de media hora; si esto hubiera ocurrido por la noche es indudable que se hubiesen registrado muchas desgracias personales.

Ya decía ayer mis primeras impresiones; las de hoy son más aterradoras como he tenido ocasión de comprobar, á la vista del espectáculo que ofrecen tantísimos daños causados por este devastador elemento.

**En las eras**

Estas se hallan contiguas al pueblo; forman en su mayor parte plano inclinado y las restantes horizontales. Toda la cosecha de cereales se hallaba en ellas; pocos labradores son los que han metido en casa á lo más la mitad, así que son grandísimos los perjuicios. Las aguas de las vertientes de los cerros próximos invadieron aquellas arrollando á su paso bacinas, parvas, montones y muelos de trigo, dejando como muestra un sarmiento, entre el aluvión, inaprovechable. Por un lado los restos de un muelo de trigo, otro muelo de cieno hasta la altura de treinta centímetros; por otro cabezales de parvas que se hallaban do la corriente, restos de algunos montón que ha dejado, huanas desparramadas, mieses entre el cieno; por otro lado y en las eras que forman la horizontal, señales en las parvas que ha dejado donde ha llegado el agua, notándose que ha subido á la altura de medio metro, llenas de cieno hasta más de veinte centímetros, presentando un conjunto informe y horroroso. ¿Y quién puede calcular las pérdidas? Lo único que se puede afirmar es, si no la total pérdida de la cosecha, por lo menos las siete octavas partes; y esta octava parte tendrá de coste más que en valor. La de vino puede darse por totalmente perdida. Algún ricoteo, contando con que llegase á condiciones de poder recoger el fruto, como muestra de que este año hubo uvas en las viñas.

**En los barrios bajos**

Si el cuadro que acabo de pintar es aterrador, no lo es menos el que ofrecen las casas inundadas. En el barrio llamado de El Puerto centenares de hombres sacando agua de las casas; pajares hundidos, teradas derruidas, corrales con un metro de agua, gritos de mujeres que, á más de pedrisco la cosecha ven en casa en inminente ruina; de otras casas sacando los muebles y enseres por temor á que se vengas abajo. En el barrio llamado de Las Parvas se ven decenas de casas arruinadas dejando al descubierto camas, sus colchones y muebles, media docena amenazando caerse por verse agrietadas; aquí corrales con sus cobertizos en tierra, allí puestas accesorias con una inclinación que caerán de un momento á otro. Otra media docena de casas mandadas desalojar por la autoridad en previsión de alguna desgracia en las que ya ha sido agotada el agua se ve medio metro de limo y cieno. No hay que decir, claro está, que en las casas inundadas han perecido toda clase de animales domésticos.

**En los apriscos**

Es espantoso y nauseabundo el espectáculo que á la vista ofrece

He aquí como relata un testigo presencial la primera sesión del Consejo:

El presidente dió la orden de introducir al acusado.

Un silencio sepulcral hizo en la sala y las mil cabezas de aquel monstruo que se llama el público, de aquel doble estado mayor, profundamente dividido, se volvieron todas, como si estuvieran movidas por un mismo resorte, hacia una puerta del lado derecho de la sala.

Precedido de un capitán y dos gendarmes, Dreyfus apareció en aquellos umbrales y la sala entera vibró en una inolvidable exclamación de horror y de piedad.

Su rostro delgado y contraído, su mirada viva detrás de los lentes, el pobre Dreyfus avanzó con una prodigiosa rapidez como si sobre sus espaldas, un tanto encorvadas, no pesaran nada los seis años tan amargos de penas y sobresaltos.

En aquel minuto, que reconcentraba en sí todo el imponente peso de un siglo, no vimos nada más que una oleada de dolor en toda la sala, un miserable gusano lanzado de pronto en plena luz; una bola de carne viviente que, disputada por dos campos contrarios de jugadores, no ha tenido en seis años un segundo de reposo y que venía á desplomarse como una masa inerte en medio de nuestro campo de batalla.

Dreyfus subió los tres escalones del estrado, de la nueva estación de su calvario y, ante el presidente, levantó su mano enguantada de blanco, saludando militarmente.

He ahí la entrada que Dreyfus ha debido meditar tanto; dicen que la Sala de Casación ha establecido en su favor una presunción de inocencia; pero á decir verdad, el infortunado capitán no ha tenido el recibimiento de un mártir ó de un inocente.

Con un saludo abre su lucha suprema por la vida y, después se sienta, como si el uniforme nuevo le molestara, como si el kapis fuera demasiado grande para cubrir aquella cabeza prematuramente encanecida ó como si el antiguo capitán hubiera cobrado el aspecto de un coronel.

Su tipo judío acentuado, sus músculos que parecen de acero, hacen de aquel hombre de treinta y nueve años un hombre ni joven ni viejo.

Sus hombros son cuadrados; pero, seguramente que los sastres han llenado de algodón aquel uniforme; pues lo que vuelve de la Guyana es un esqueleto á juzgar por los huesos que pujan por romper el pantalón en las rodillas.

Ni siquiera por una vez Dreyfus ha sabido abandonar la militar apostura mientras leyeron el acta de acusación.

El pobre hombre debe haber olvidado ya lo que son los seres humanos; pues ha vivido tantos años lejos de la humanidad que, hasta el don de la palabra pudiera faltarle.

Pero nó, sereno, con toda la sangre fría de que dió pruebas en 1894, el capitán acusado de traición ha negado, casi pudiéramos decir sistemáticamente, el delito que se le imputa.

Cuando Dreyfus desembarcó en Quiberon, el infeliz parecía un loco, su mirada tenía el brillo de los fuegos fatuos y su cuerpo huía de su sombra como si temiera los ataques de alguna cosa que le esperaba, como quien huye de las aceradas puntas de las bayonetas.

Cualquier hombre que, lejos del mundo civilizado, viviera, no digamos cuatro años sino cuatro meses, haría lo mismo.

¡Desgraciado! Séase lo que fuere, condenemos al traidor llámesle como se llame; pero no olvidemos que bajo ese nombre tan execrado por algunos, hay aún una carne viva, un átomo de la humanidad.

ANTONIO AMBRO  
Paris 12 de Agosto 1899.

PREVISION DEL TIEMPO

De La Gaceta Meteorológica de Valladolid que dirige Escolástico, tomamos las siguientes predicciones que se refieren á la actual quincena:

ESTADIO 2.º—Días 19 al 21.—El viento N. refresca la atmósfera y al saltar al NO., vuelve el calor con fuerza, hasta que pasa al O. y sereno el tiempo, sólo se producen chubascos al N. desde Cudillero á San Juan de Luz, con tronadas en todo Portugal.

El 21 á las 4<sup>h</sup> 30' mad. empieza el plenilunio. Ahora son frecuentes las tempestades con viento S. y SO. que se inicia al caer la tarde; y como el calor ha vuelto el S. desarrolla fuertes tronadas seguidas de grandes lluvias, que se reproducen al saltar al SO.; así que debemos prevenir el

ESTADIO 3.º—Días 22 al 24.—El calor ha vuelto y el sol—como vulgarmente se dice—pica y abochorna. El régimen tempestuoso se generaliza desde el Mediodía de Francia por toda la Península, según hidrología y orografía, precedido ó antecedido de ventarrones.

ESTADIO 4.º—Días 25 al 27.—El régimen anterior abarca todo Portugal, especialmente desde Lamego á Evora, siendo Ayalao, Coimbra, Thomas, Guarda, Belmonte, Castillo Branco, Abrantes y Santarem, castigados por fuertes tronadas lineales. La acción reflexiva se dejará sentir en el S. de Pontevedra, Orense y Lugo; en el SO. de Zamora, en el O. de Salamanca, en el O. de Cáceres, especialmente hacia Alcántara; en Badajoz y Olivenza y en el O. de Huelva hacia San Lúcar de Barrameda. Participarán de tal estado por reflexión, el SE. de León, S. de Palencia, O. y S. de Valladolid y N. y O. de Avila y Segovia, O. de Toledo, Ciudad Real y Córdoba y N. de Sevilla.

A las 11<sup>h</sup> 42' n. del 27 entra el menguante y ya esta fase es amiga de las tronadas y grandes lluvias. En el anterior estadio el Atlántico, el Cantábrico y el Estrecho, han tenido gran oleaje y en las Azores se acumulan nubes tempestuosas entre las islas Graciosa y Terceira, anotándose desequilibrio al NO. de la costa de Africa. Por eso determinaremos de esta manera el

ESTADIO 5.º—Días 28 al 30.—El régimen anterior se ha generalizado en toda la Península y las tempestades se hacen raras con fuertes chubascos y algún pedrisco en lo general de las regiones de la Península, sin poderse determinar por la inconstancia de los vientos que soplan de todos los cuadrantes, rolando en pocas horas.

ESTADIO 6.º—Días 30 al 31.—Acreciendo la perturbación ya abarca ésta Portugal otra vez y todo el Mediodía de Francia. Las tempestades que en algunas regiones son precedidas de fuerte lluvia con viento SO., acrecen el caudal de algunos ríos y han agitado los mares en nuestras costas; así entramos en Septiembre con tiempo tormentoso en toda España.

NOTICIAS

Acaba de recibirse en el convento de San Pablo de esta ciudad una carta firmada por varios religiosos prisioneros en Filipinas. En ella, limitándose á saludar y consolar á sus familias, vienen los nombres siguientes: Fr. Manuel Giraldo, de Palencia; Fr. Ulpiano Herrero, de Palencia; Fray Raimundo G. Carrera, de Palencia; Fr. Arsenio García, de Palencia; Fr. Cesáreo Montes, de Carrión de los Cordas; Fr. Casiano Rodríguez, de Palencia; Fray Pedro Ordóñez, de Osorno; Fray

Maximiliano Estébanez, de Palencia; Fr. Mariano de los Baños, de Becerril de Campos; Fr. Faustino Díez, de Baltanás, Fr. Joaquín D. Durán, de Valladolid, y Fr. Lorenzo Melero, de Boadilla de Rioseco.

Hoy ha terminado la distribución de las cantidades últimamente recibidas del Gobierno, en concepto de socorro, á los perjudicados por la catástrofe sufrida en Villamediana el 1.º de Agosto del año próximo pasado, cuya distribución venia haciéndose por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y por el presidente de la Diputación D. Santos Cuzcos.

Cuando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular dentífico Licor del Polo de Orive. Los consumidores de esta acreditado dentífico rechazan con muy buen juicio toda grosera imitación; pero no es siempre el cliente el comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fé del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un dentífico superior al Licor del Polo de Orive. Aparcibido el cliente del engaño, devolvió la pócima á la casa del especulador con vilipendio de su persona y desconcepto de su establecimiento. Hemos visto el producto en cuestión y verdaderamente imita en la forma del frasco, en la etiqueta con sus correspondientes discos imitación á medallas y hasta en el color al Licor del Polo de Orive; pero probado es de gusto detestable é irritó nuestras encías y toda la boca para muchos días. Aconsejamos al público desconfíe de todo lo que compre en tales establecimientos, que se relacione con la salud pública, por aquello de «El que hace un cesto...»

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenando que hasta nuevo aviso se telegrafe diariamente á la dirección de Sanidad el estado de salud de toda la provincia.

Le ha sido concedido el socorro de cinco pesetas mensuales, por la Comisión provincial, para atender al cuidado y lactancia de un hijo suyo á Toribio Valiente Hiera, vecino de esta capital.

El Ayuntamiento de Villoldo ha terminado y expuesto al público el padrón de la riqueza correspondiente al actual ejercicio y perteneciente á dicho Ayuntamiento.

El director general de penas, en telegrama de ayer, recomienda al gobernador civil de esta provincia, la busca y captura de Francisco Gómez Rosillo, que el día 4 del actual se fugó de la cárcel del Puerto de Santa María, de 23 años de edad y natural de S. Lúcar de Barrameda.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 4 vacas, 3 terneras, y 41 corderos.

Por el señor gobernador civil de la provincia se ha dictado una circular anunciando que desde el día 1.º de Septiembre á 1.º de Marzo venidero, queda levantada la vedá de toda clase de caza.

DE TOROS.—En la corrida celebrada anteayer en San Sebastián, sufrió una cogida el Conejito. Al dar salida al toro después de dejar una magnífica estocada recibiendo, Antonio d. Dics recibió un puntazo en el cuello. Trasladado el diestro á la enfermería, se le apreció una herida

teros que vayan á Burgos, ya atraídos por la solemnidad religiosa del Congreso, ó ya por los festejos que ha organizado el Ayuntamiento.

Iguales medidas se adoptaron en Tarragona cuando se reunió el IV Congreso católico, y no obstante las disposiciones previsoras de las autoridades, hubo muchas personas que durmieron bajo los árboles, en los bancos de los paseos y en los portales de las casas que se dejaron abiertos á prevención y convenientemente vigilados.

En la magnífica Catedral, donde han de tener lugar las sesiones del Congreso, continúan con gran actividad los trabajos para el adorno y decorado del local.

Ya se ha colocado en lugar preferente el gran retrato de Su Santidad, que ha presidido todos los Congresos católicos y eucarísticos celebrados en España.

Las naves de la grandiosa basílica burgalesa se han convertido en inmenso salón de gran amplitud y suntuosidad, para lo cual se han quitado las puertas centrales de las verjas de bronce que cierran la nave mayor á ambos lados del crucero.

El Cardenal arzobispo de Toledo Sr. Sancha, que había anunciado su asistencia á las sesiones del V Congreso católico, ha marchado á Vichy, por prescripción facultativa, para tomar aquellas aguas.

El Sr. Sancha sólo podrá tomar parte en las últimas deliberaciones del Congreso.

CRÓNICA PARISIÉN

La revisión.—Rennes y Paris.—Dreyfus.—Su aparición ante la Sala.—Opiniones.

Nos hallamos en pleno período de vacaciones, en plena época de tranquilidad, en una especie de compás de espera en que Paris parece como aletargado y descansando de su vida febril y activa.

Pero este año el período canicular carece de los placidos encantos de otros años. Los parisienses abandonan su Paris, no por ir á las encantadoras playas; de Paris van á Rennes atraídos por ese famoso proceso, sugestionados por las célebres audiencias del Consejo de Guerra que juzga en estos momentos al desgraciado Dreyfus.

Periodistas de todos los países paludan alrededor de la prisión donde un hombre sufre y acaso llora; millares de fotógrafos y dibujantes solicitan los momentos propicios de fijar gráficamente las más culminantes escenas de la célebre causa y Paris entero y con él la Francia, la Europa y el Universo todo tienen sus ojos fijos en esa pequeña población de Rennes de donde todo se espera y se duda todo.

¿Acaso ese Consejo de Guerra cerrará esta era de agitación en que vivimos presas de una especie de fiebre consuntiva?

¿Quién sabe si la sentencia suprema hará salir de algún ignorado abismo nuevos miasmas pestíferos que nos emponzoñen más y más!

Nunca como ahora podemos emplear el famoso cliché shakspearino:

That is the question.

Veamos ahora como ha venido Dreyfus, como es y como está hoy ese pobre y desgraciado ser, inocente ó culpable; pero mártir de torturas inmensas, frágil resto humano exhumado en la terrible isla del Diablo y transportado como un paquete de carne, casi de contrabando, á su madre patria.

Ni afirmamos ni negamos su inocencia; la justicia pronunciará su palabra y Dios quiera que sea la última.

Pero compadecemos al acusado y por un sentimiento humanitario nos hacemos coparticipes de su dolor.

Centenares de ovejas diezmadas por los mismos, ya en descomposición, muchas medio enterradas en el cieno, montones de los escombros de las destruidas tenadas y cobertizos atestiguan las grandes pérdidas ocasionadas por la tormenta.

De Palencia

En este momento, tres y media de la tarde, me dicen que han llegado de esa capital algunas personas, hago punto y voy á ver quienes son.

Enterado, resultaron ser el señor gobernador civil de la provincia, el senador Sr. Polanco, el diputado provincial Sr. Merino, el arquitecto municipal y otras personas á quienes no pude ver.

El señor arquitecto se ha quedado reconociendo minuciosamente las casas inundadas; los demás señores han regresado á la capital según pude ver en el momento de arrancar los coches cuando me acercaba á saludarlos. Han llegado en el coche de este pueblo el jefe de la guardia civil de la provincia, el notario de Esguevillas, Sr. Hinojal, y los señores que se ocupan en los trabajos de los estudios de la carretera que de Ampudia pasará por Dañes y este pueblo á Ercinas.

Ya se vá haciendo larga esta carta que doy aquí por terminada, hasta mañana que continuaré escribiendo sobre este asunto.

Suyo afomo, s. s. q. b. s. m.  
SANDALIO PÉREZ

16 Agosto 1899.  
En Alba de Cerrato

A las tres de la tarde del día 15 del actual descargó en el pueblo de Alba de Cerrato un formidable aguacero, inundándose en pocos momentos, varias casas de dicho pueblo.

Las aguas, que alcanzaron una altura de más de un metro, fueron extraídas de las casas inundadas merced al esfuerzo hecho por el vecindario que acudió presuroso á los sitios de mayor peligro, no teniendo, por fortuna, que lamentar ninguna desgracia personal y habiendo perecido ahogadas, únicamente, algunas aves.

El viñedo y parte de los trigales que aún se hallaban en el campo han sufrido bastantes daños, pero donde ha causado más perjuicio ha sido, principalmente, en las eras que se hallan cubiertas por el lodo que arrastraba la corriente.

Varios vecinos de aquella localidad, han perdido completamente la cosecha que tenían trillada, y en disposición de recoger, quedando en un estado verdaderamente lamentable.

EN BURGOS

EL CONGRESO CATÓLICO

Dicétese en Burgos acerca del número de viajeros que visitarán dicha ciudad y se espera fundadamente que sea muy crecido.

Calcúlase que el número de visitantes excederá de 25.000 personas, y en previsión de que así sea, se ha habilitado el mayor número posible de alojamientos.

En los dos locales del Seminario se facilitará hospedaje á los sacerdotes en general y muy en particular á los de la archidiócesis burgalesa.

En el palacio arzobispal, en los conventos de religiosos y en las casas de las autoridades y de las personas principales de la capital, se instalarán los prelados que han de asistir al Congreso, cuyo número será de 40.

El Municipio ha formado lista de las habitaciones y camas disponibles en fondas, posadas y casas de bré pedes.

Muchos fondistas han alquilado casas enteras para convertirlas en dormitorios.

Créase que, aunque no con gran comodidad ni baratura, será posible hospedar á todos los foras-

en el cuello, inciso-contusa, que se teme haya interesado algún órgano vital.

El estado de Conejito, en opinión facultativa, es grave.

### Balace de "EL DIA"

Siguen cultivando los periódicos de Madrid como tema preferente el relativo a la peste bubónica.

No dan, sin embargo, noticia ninguna nueva sobre el asunto.

De modo que tenemos que remitir a nuestros lectores a lo que se nos dice, con verdadero adelanto, en la carta de Madrid que publicamos hoy.

Sábese ya el resultado del Consejo de Guerra formado contra el Capitán Verdades y el redactor de El Nacional Sr. Escamilla.

El Consejo les ha condenado a seis meses de arresto.

En la cuestión que se ha suscitado por las iniciativas que han tomado los directores de los periódicos van averiguándose cosas bastante raras.

El fuero civil había hecho el oportuno requerimiento para que el de guerra se inhibiese del conocimiento de la causa.

Y precisamente momentos después de ese requerimiento, comenzaba el Consejo de Guerra.

Tejar y destejar.

Martínez Campos ha escrito una carta a un pariente suyo, diciendo que lo es cierto que hablase de crisis con los periódicos.

Añade que si Silvela hiciese una crisis, podía contar con su beneplácito, y si no la hace, puede disponer de su concurso. De un modo ó de otro el general apoyará siempre al Sr. Silvela.

Cree que la fecha de fines de Octubre para la apertura de Cortes está muy inmediata y considera escaso el tiempo para que los ministros descansan de la roda labor a que se han entregado, y para preparar lo que han de llevar a las Cortes en la segunda parte de la legislatura.

El corresponsal de El Español en San Sebastián ha sostenido una conversación con el Sr. Silvela.

He aquí las principales declaraciones del jefe del gobierno:

Dijo el Sr. Silvela que el Gobierno tiene casi ultimados los proyectos de reformas que se presentarán a las Cortes en primeros de Noviembre.

En estas reformas no se reduce el número de las provincias, sino que se forman grandes agrupaciones de ellas.

A más de esto se preparan también economías por más de cuarenta millones de pesetas.

También manifestó que son bastante ridículos los proyectos de reformas sociales, puesto que en ellos se establecen los jurados mixtos, organizado también el

trabajo de la mujer y de los niños de igual manera que lo está en los países de más desarrollo industrial.

Respondiendo a la pregunta de si el Gabinete se presentaría a las Cortes tal y como se halla constituido, dijo que este era su propósito, y añadió que las Cortes se abrirán seguramente en los primeros días de Noviembre, lo más tarde, para legalizar la situación económica.

El general Weyler ha salido de Palma para Barcelona.

Créese que el general se dirigirá a Madrid antes de marchar al extranjero para hacer uso de la licencia que últimamente se le concedió.

## TELEGRAMAS

### LA PESTE BUBÓNICA

Madrid 17 (11'45 m.)

La Sociedad de Medicina de Oporto, ha declarado por unanimidad la existencia en aquella capital de la peste bubónica.

El martes se registraron tres casos y continúa exten-

diéndose por los barrios bajos de la misma.

### En Oporto.—Cierre de escuelas

Madrid 17 (11'45 m.)

El lunes ocurrió en Oporto un caso fulminante seguido de defunción de la terrible enfermedad.

El Gobierno y la junta de Sanidad han acordado el cierre de escuelas como medida preventiva.

### Medidas adoptadas

Madrid 17 (11'45 m.)

El ministro de la Gobernación ha pedido al de Marina el envío de cañoneros, con objeto de vigilar el río Guadiana y evitar la propagación de la epidemia.

También se han dado las órdenes necesarias para acordar y aislar la frontera, con objeto de que las medidas adoptadas produzcan el importante fin a que se encaminan.

### Trenes detenidos

Madrid 17 (11'45 m.)

En Valencia de Alcántara y Elvas, han sido detenidos

tres trenes procedentes de Portugal.

Los viajeros han protestado contra esta medida.

### Las tormentas

Madrid 17 (11'45 m.)

En las provincias de Jerez y Murcia han descargado furiosas tormentas.

De Valdepeñas y Moratalla, se sabe que han ocurrido varios hundimientos, registrándose también algunas desgracias personales.

No se conocen detalles precisos a la hora que telegrafa.

### Quintero

## BOLETIN RELIGIOSO

Viernes.—Santa Clara de Montefalco y San Leonardo.

En las Esclavas, se celebrará los días 18, 19 y 20 un Triduo a los Purísimos Corazones de Jesús y María; a las cinco y media de la tarde se expondrá al Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el Santo Rosario y después del Ejercicio se hará la Reserva.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.—Palencia

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Las personas que cometen los errores...

**DEHAUT**

...no titubee en purgarse, cuando lo necesite. No tome el agua ni el castorino, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la fibra y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**STURGES Y FOLEY**

(ANTES FARSSON GRAEPEL Y STURGES)

Agente en Palencia DON GERMÁN DE GUZMAN.

Alambiques, aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de máquinas.

**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dispensario en Palencia: Fuentes.

**AMA DE CRIA**

Se necesita una para casa de los padres en Requena de Campos. Informarán en esta imprenta.

**AGRICULTORES**

Si queréis obtener abundantes y buenas cosechas usad siempre los abonos de la fábrica La Verdad, de Logroño, abonos que se recomiendan por su pureza y prácticos resultados. Esta fábrica tiene el propósito é interés de ceptarse la confianza de los labradores debido á la bondad de los productos. Abonos para cereales, viñas y hortalizas desde 4 pesetas en adelante los 46 kilos.

La correspondencia dirijase á Santiago Barroso, Gerente de la fábrica.—Logroño.

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

**50 Píldoras saludables de MUÑOZ**

Unicas reguladores de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocindria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. MUÑOZ, Trafalgar, 29, quien envia por correo al mismo precio.—En Palencia, FUENTES, farmacia y droguería.

**NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)**

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.